

1. Un estudiante premiado saca los colores al sistema educativo

Alumno de 19 años de Filosofía y Políticas despertó un sonoro aplauso cuando dijo: “La calidad educativa no puede reducirse a la excelencia académica. Comporta otro elemento esencial, más allá de la excelencia académica, la equidad”. Y añadió: “Sería injusto no recordar que no solo son excelentes aquellos que obtienen óptimos resultados, sino muy especialmente, quienes consiguen progresar desde circunstancias menos ventajosas, en ocasiones, con problemas familiares, aprietos económicos o dificultadas de aprendizaje”. Y aún más claro: “La prioridad no podemos ser los que obtenemos resultados considerados como excelentes. La prioridad tienen que ser aquellos que tienen más dificultades”.

Se llama Francisco Tomás y Valiente, de apellido inconfundible, es un nieto del que fue presidente del Tribunal Constitucional asesinado por ETA. Le ha premiado la Comunidad de Madrid el 11 de junio de 2018 por ser uno de los mejores estudiantes de Bachillerato de toda la Comunidad. Era el elegido para dar el discurso de los premios y, con sus palabras retumbando aún en el salón de actos, el presidente madrileño tomó la palabra para anunciar, precisamente, la convocatoria de las nuevas becas de excelencia de la Comunidad de Madrid: “Para facilitar ese camino y también en esa búsqueda de la equidad”, (para no obviar la crítica recibida).

Los 80 estudiantes premiados con 2.100 euros para costear su formación universitaria durante el curso 2018-19, eran 25 de ESO, 25 de Bachillerato, 21 de Formación Profesional, 3 de Artes Plásticas y Diseño, 1 de Danza y 5 de Música. “Sois un auténtico orgullo para la Comunidad de Madrid”, les ha dicho Ángel Garrido.

La noticia, de **Javier Bañuelos** (EFE), se ve en

http://cadenaser.com/emisora/2018/06/11/radio_madrid/1528723582_423601.ht

2. Una universidad rural al servicio de un mundo rural vivo

Informe de **Ángel De Prado (SA)**
[www.universidadruralpf.org]

Comienza ahora su cuarto curso y la cuarta promoción de líderes campesinos, a cargo del movimiento de Universidades Rurales Paulo Freire (URPF) que se está creando en el Estado Español.

“En España hay más de mil doscientos pueblos abandonados y la población activa dedicada a la agricultura familiar disminuyó en los últimos años un millón quinientas mil personas. Por el contrario, se dan alas a la práctica de una agricultura cada vez más sin agricultores que, en todo caso, acaban convertidos en súbditos de una tecnología basada en los agroquímicos y las semillas modificadas genéticamente. A esto hay que añadir que en una parte importante del medio rural los servicios públicos locales están siendo desmantelados (escuelas, consultorios médicos, transportes, servicios educativos, carteros, etc.) y comienzan a aparecer nuevas expresiones de la pobreza: personas mayores aisladas, mujeres marginadas de la economía, pensionistas con pírricos ingresos, inmigrantes sin trabajo y atención social, etc. (CIFAES, 2004).

Los procesos educativos en todos sus órdenes, formales, no formales e informales, cobran una especial

relevancia, ya que, estas poblaciones se han regido hasta no hace mucho por procesos educativos asentados en la transmisión oral, la práctica y la mimesis. La inexperiencia en procesos de aprendizaje académicos va a condicionar en gran medida el ritmo de adaptación a una serie de nuevas necesidades de formación profesional que requieren no sólo el dominio técnico, sino la construcción de una base cultural en clave emancipadora.

En este proyecto universitario se parte de que la educación ha de producir un efecto de desarrollo personal liberalizador y solidario; es decir, que la formación en y para la nueva cultura emprendedora debe permitir al individuo, no solo adiestrarse en habilidades de carácter técnico-práctico, sino relanzarlo hacia actitudes de motivación hacia el aprendizaje permanente y a la transformación social de su entorno. Si el sistema económico-laboral solo piensa en términos de adaptación-entrenamiento, los procesos formativos que se generen desde esta **propuesta de Universidad Rural Paulo Freire** debieran orientarse hacia dinámicas de denuncia y anuncio, de pronunciamiento y transformación, de aprendizaje, creación y cambio social.

Se intenta, de hecho, construir una forma de educación propia en base a los siguientes principios reguladores:

a) **Universidad de la experiencia** que problematice la realidad y parta de cada persona con conocimientos, prácticas y experiencias adquiridas que nos cualifican como agentes de cambio social. Y que nos invite a investigar sobre nuestras formas de aprendizaje (personal y colectivo) y a enfrentar nuestra realidad local a la global como base para crear un pensamiento crítico y autónomo.

b) **Interactiva y mediadora**, que cree un espacio educativo de recreación y protección de los saberes tradicionales campesinos, y que sea mediadora entre el saber popular y el saber científico, entre el dominio académico de la universidad oficial y la práctica de los aprendizajes en la vida.

c) **Comprometida**, que responda a las nuevas necesidades del mundo rural desde la construcción de un espacio de diálogo desde la realidad sentida; y que promueva una educación que posibilite un cambio de actitud en las poblaciones rurales, que ayude a modificar las creencias personales y colectivas que nos inmovilizan: de la cultura de la normalización a la cultura de la indignación, cuyo objetivo ha de ser la organización de la esperanza.

d) **Participativa**, donde el diálogo y la comunicación fluyan en todos los sentidos, capaz de generar y construir debates, análisis y respuestas, creando redes de experiencias en las propias comarcas como un encuentro de ideas permanente. De manera especial crear alianzas estratégicas para un nuevo entendimiento entre el mundo rural y el mundo urbano en base a la sustentabilidad.

e) **Innovadora**, que no repita modelos educativos al uso (jerárquicos, bancarios, alejados de la realidad, memorísticos, individualistas, competitivos, excluyentes, etc.), sino que se atreva a construir un modelo pedagógico nuevo: comprensivo, dialógico, sensitivo, práctico, incluyente, informal, liberador, emancipador y cooperativo.

f) **Actualizada**, promoviendo y considerando el empleo de las nuevas tecnologías no como un fin en sí mismo, sino como

un recurso didáctico y una herramienta útil al servicio del desarrollo de las personas.

g) **Investigadora**, en un doble sentido, por un lado creando estrategias y dinámicas para construir conocimientos válidos para aplicar al desarrollo local y al fortalecimiento de la identidad rural; y por otro, implicando a la población de manera participada en la tarea de reconstrucción crítica y permanente de esos saberes y conocimientos.

h) **Certificada**, que consiga alianzas estratégicas para validar los conocimientos y las prácticas adquiridas y experimentadas. Tanto facilitadora de acceso a las poblaciones rurales al mundo académico- formal (infantil-secundaria-bachiller-universidad), como avalando experiencias y procesos socioeducativos y económico-empresariales que se desarrollen en el territorio y sean relevantes como “escuelas de experiencias rurales”. A medio y largo plazo ha de ser un espacio de referencia de buenas prácticas educadoras relacionadas con el desarrollo local/rural.

i) **Creadora** de empleo e igualdad social, que frente a prácticas laborales que atentan contra el desarrollo sustentable, potencie habilidades técnicas y personales para el desarrollo de oficios con metodologías prácticas y adaptadas a las necesidades de la población rural. Es decir, siendo creadora de sensibilidades y vocaciones (laborales, sociales, políticas, medioambientales, artísticas, etc.), e igualdad social (hombre-mujer / población urbana-población rural) desde los valores de la solidaridad, la justicia y el desarrollo a escala humana.

j) **Impregnada** de búsqueda de equilibrio con la naturaleza, que parta de una concepción humana como ser vivo en armonía con su entorno; y así, posibilite una visión biocéntrica, superando la cultura antropocéntrica donde la humanidad es el centro del mundo caminando sin límites al desarrollo, hecho este que está poniendo en peligro la salud del planeta. La ética ecológica ha de ser un marco de trabajo para afrontar este reto de “rehumanización” donde la conciencia de hombres y mujeres debe reajustarse a su condición de naturaleza integrada”.

Colaboran en estas historias trimestrales los lectores e internautas que lo deseen. Y, por ahora, los colaboradores hijos: **J.L. Veredas** (FP Agraria, SA), **Tomás Santiago y Luisa Mellado** (infantil y primaria, Salamanca), **A. Oria de Rueda** (FP y gestor de contenidos en TV, M), **Oliva Martín** (educación familiar, SA), **Miquel Martí** (Unesco, B), **J. Martí Nadal** (animación juvenil, Polinyà de Xúquer V), **Álvaro G^a-Miguel** (dibujo, Coca SG), **Carlos García** (ex-director de primaria, Pto. de Sta. M^a CA), **Alfonso Díez** (maestro, SA), **J.L. Corzo** (universidad, M), **Juan Bedialauneta** (FP, Sáhara), **Adolfo Palacios** (música, S), **Xavier Besalú** (Universidad, GI), **Gerardo Fernández** (FP Básica, M), **M. Pérez Real**, (Pedagogo, secundaria, SE), **J.E. Abajo** (Enseñantes con Gitanos, Aranda de Duero BU), **L. Alanís** (Secundaria, Gerena SE).

Hemos regalado muchos ejemplares, pero papel, fotocopiadora y correos se empeñan en cobrar. Redactores y dibujantes no. **Échanos tú una mano**. Esta es una revista a base de voluntariado..., pero tenemos déficit.

Suscripción: 24 € por dos años (8 números). Ejemplar suelto y atrasados: 3 € (Precios unificados el 20.2.2010).

Por giro, ingreso o transferencia a la **cuenta del MEM: ES89 1491 0001 21 2135824528**. También contra reembolso, pero domiciliar el pago en tu Caja o Banco es lo más barato. (No disponemos aún del pago directo por Internet).

MEM (Movimiento Educadores Milanianos) c/ Santiago, 1. 37008 SALAMANCA (Tfno. 923 228822 Salamanca – 91 4026278 Madrid) E-mail: charro@amigosmilani.es

Una vez confirmado el pago, procedemos a enviar los números por correo ordinario.

La información recopilada en el proceso no podrá ser utilizada con otros fines y eres tú responsable de la veracidad y validez de los datos aportados para llevar a cabo el cobro.

